

Señores:
Juzgado Primero Promiscuo Municipal.
Venadillo Tolima.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DE: HOVER CIFUENTES SERRATO
CONTRA: JOSE ARQUIMEDES OVALLE ROJAS.
RADICACION: N° 2015-00116-

*LUIS JACINTO ROZO PRADILLA, Mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 19.078.772 de Bogotá en mi calidad de **SECUESTRE** dentro del proceso de la referencia, por medio del presente de manera respetuosa me permito RENDIR INFORME DE MI GESTION, en los siguientes términos:*

Los Bienes muebles y enceres que fueron relacionados en la diligencia de secuestro del día 25 de Septiembre de 2015, se dejó en depósito provisional al Señor ARQUIMEDES OVALLE ROJAS, identificado como aparece junto a su firma, manifiesto a usted que hasta la fecha los Muebles y Enceres en referencia por su estado actual, no ha generado ningún ingreso ni egreso que amerite rendir cuentas.

Mi dirección es Avenida 2 Sur N° 5-37 Barrio Club de Leones de Lérida Tolima, mi correo electrónico es amplora2013@hotmail.es mi celular es 3134807948, para recibir cualquier notificación al respecto.

De esta manera dejo rendido el presente informe, correspondiente al mes de Marzo a Julio de 2020, el cual estoy presto a aclarar o complementar

Cordialmente:



LUIS JACINTO ROZO PRADILLA.
C.C. N° 19.078.772 de Bogotá.
Licencia N° 016-2019

Señores:

Juzgado Primero Promiscuo Municipal.

Venadillo Tolima.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DE; ALFONSO CACERES GUZMAN
CONTRA: MANUEL ENRIQUE MUÑOZ Y JOHNSNS URUEÑA
ACOSTA. RADICACION: N° 73814089001-2016-00115-00

LUIS JACINTO ROZO PRADILLA, Mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía N° 19.078.772 de Bogotá en mi calidad de **SECUESTRE** dentro del proceso de la referencia, por medio del presente de manera respetuosa me permito RENDIR INFORME DE MI GESTION, en los siguientes términos:

La Moto BAJAJ PLATINO de Placas JCT 77C color Negra con Rojo con Chasis N° MD2DZB4Z6BFC01703 Motor DUMBTC77006, se dejó en Deposito Provisional al Señor ALFONSO CACERES GUZMAN, Identificado con la cedula de ciudadanía N° 17.627.333 de Florencia Caquetá, quien reside en el Municipio de Venadillo Tolima, en Calle 4 N° 1 A 51- 1-57 del Barrio Caracolí quien se deja bajo su custodia, y se compromete a devolverla en las mismas condiciones que se encuentra al momento de la entrega. Y le queda claro y entendido que el Depositario no podrá utilizar el vehículo hoy recibido en calidad de Depósito. Manifiesto a usted que hasta la fecha la Moto en referencia por su estado actual, no ha generado ningún ingreso ni egreso que amerite rendir cuentas.

Mi dirección es Avenida 2 Sur N° 5-37 Barrio Club de Leones de Lérida Tolima, mi correo electrónico es amplora2013@hotmail.es mi celular es 3134807948, para recibir cualquier notificación al respecto.

De esta manera dejo rendido el presente informe, correspondiente al mes de Marzo a Julio de 2020, el cual estoy presto a aclarar o complementar

Cordialmente:



LUIS JACINTO ROZO PRADILLA.
C.C. N° 19.078.772 de Bogotá.
Licencia N° 016-2019